

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Sábado 5 de Febrero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 347.

Aclaración.

Contestando á repetidas preguntas de nuestros suscriptores, hacemos público que el **Heraldo de Zamora** ha sido y sigue siendo el único órgano autorizado del partido liberal de la provincia, para lo cual cuenta con la confianza de nuestros ilustres jefes el Ilustrísimo señor don Federico Requejo Avedillo y don Fabriciano Cid Santiago.

Un Candidato.

Secretos tales que la gente dice á voces en Zamora y en los pueblos, no resulta indiscreto que el **HERALDO DE ZAMORA** siga hablando de candidatos y candidaturas, aún pendientes éstas de la sanción definitiva que les preste, en día oportuno, siguiendo tradiciones muy gloriosas, el partido liberal de la provincia, con sus legítimos jefes á la cabeza. Se dijo hace mucho tiempo: «Las cosas caen del lado á que se inclinan.» Misión es del periodista anticipar en público esa inclinación, como en privado vienen anticipándosela las gentes.

Hablemos hoy de Toro. También en Toro-Fuentesauco presenta candidato, sin reservas ni distinguos de ninguna especie, el partido liberal.

Distrito éste que viene significándose por su entusiasmo y disciplina en la defensa de las ideas liberales, desde que se pusiera al frente de su gran partido el ilustre don Práxedes Mateo Sagasta, no debía, no podía abandonarse, no hubiera querido nadie que se abandonara á los deseos de la oposición, cuando tras tantas luchas y sacrificios tantos, muéstranse en naciente disolución sus enemigos de siempre; disolución que además no es si no natural y lógica consecuencia de una política de abandono y olvido de los electores en el instante mismo que la elección concluye y su sufragio no es preciso por el momento. Como si todos los prestigios personales, por grandes que fueran, bastasen para compensar en los pueblos el ansia no satisfecha de atención y de justa correspondencia á honores que ellos, en primer término, crean y mantuvieron!

Así planteado el problema, así reconocida la realidad por todos, hace ya mucho tiempo, antes siquiera de que el partido fusionista fuera llamado al poder,

sociaba en muchos labios un nombre símbolo vivo de toda una juventud inteligente; é incansable: el de don Santiago Alba Bonifaz.

Brotando en las puras fuentes de la opinión del mismo distrito; autorizado con la protección decidida de don Fabriciano Cid; y acogido con verdadero cariño por don Federico Requejo, que fué el mejor de sus panegiristas ante el señor Sagasta, no hubo dificultad alguna para que le acompañaran también las iniciativas del Gobierno.

Hombre el ilustre presidente del Consejo, cuya bondad de sentimientos y cuya lealtad de afectos no han osado disentir ni sus más encarnizados enemigos políticos (personales, por lo mismo, no tiene ninguno), acaso vió en el joven aspirante el recuerdo de aquel don Félix Bonifaz, su abuelo, que fuera de los primeros entusiastas en la primera elección del señor Sagasta por Zamora y de aquel don César Alba, su padre, que de modo tan brillante figurara entre la mayoría liberal de las Cortes de la Regencia, representando el distrito de Villalpando.

Ello aparte, merece en justicia figurar el nombre de don Santiago Alba entre los prestigiosos nombres que irán á las Cortes próximas, representando con carácter liberal los intereses de la provincia. Hijo de ella, ha tenido siempre, por cuanto á la misma se refiera de algún modo, los entusiasmos y los cariños que la dedicaron los individuos todos de su dilatada familia, cuyos varones en sus diversas ramas, pueden contarse hace muchos años entre los representantes de Zamora. Hombre de ideas muy liberales, no sólo las defiende con la palabra y con la pluma, sino que las practica en la vida diaria con la sinceridad y la llaneza de un verdadero demócrata. Heredero de las tradiciones de su inolvidable padre, hale sucedido también en aquel trato afable, que seducía y arrastraba á las gentes. Como él, es abogado, y como él, es elocuente, figurando á la cabeza de los letrados jóvenes del Colegio de Valladolid. Pero penetrado de las necesidades y de las tendencias de su tiempo, no se ha reducido á ser un retórico, como tantos otros, sino que ha dedicado su labor á empeños de más trascendencia que el de amontonar palabras, por la simple armonía de las frases. Así ha consagrado sus estudios á los problemas económicos y sociales. Escritor de fibra y de fondo, concóncenle los lectores de *El Norte de Castilla*, de que es Gerente y copropietario, por sus ardientes defensas de la producción. Su conferencia acerca del *Problema arancelario cubano y la producción Castellana*, pronunciada por encargo de la Cámara de Comercio de Valladolid, —de que es secretario— es un brillantísimo é incontestable alegato en pro de los intereses de Castilla.

Pero aún más que por todo lo expuesto, más que por el entendimiento claro y la palabra elocuente y la cultura sóli-

das hará un buen diputado don Santiago Alba, hoy que tantos espíritus desfallecen y tantos vigores se hacen precisos en la vida pública, por dos condiciones que le distinguen y constituyen, por decirlo así, su característica: la actividad y la energía.

Tal es el candidato que al distrito de Toro ofrecen de acuerdo el gobierno y el partido liberal para que emplee aquellas en su favor, y ya que tanto tiempo hace que se muestra ansioso de hombres enérgicos y activos.

De suponer es que esas condiciones por la espontaneidad con que su nombre fué iniciado, por el apoyo que le prestan el gobierno y nuestro jefe provincial don Federico Requejo, y por el empeño que en su triunfo pone nuestro jefe local don Fabriciano Cid, que guarda para el candidato por Toro, todos los afectos de un padre, de suponer es—decimos—que don Santiago Alba, con el concurso de de los liberales del distrito, sin distinción de matices, se siente pronto entre el brillante núcleo de diputados que de un modo directo y entusiasta han de seguir las inspiraciones del eminente hombre público que hoy honra con su nombre la Presidencia del Consejo.

Del Circulo.

En el salón principal del *Circulo de Zamora* se recogian esta tarde firmas para la siguiente solicitud que circulaba entre los socios:

A LA JUNTA DIRECTIVA

Los socios que firman esta solicitud respetuosa, quieren que la nueva junta que forman buenas personas, se persuada de que en ella no se le propone cosa que no se ajuste á la ley, ni á la moral, ni á las formas.

Vienen las tardes de Marzo, agrias, molestas, ventosas, y en los salones del *Circulo* habrá que pasarlas todas.

La lotería de cartones juego antiguo, es una cosa que á general distracción se presta, y también á broma que no exige aprendizaje, ni destreza en la persona, ni admite tampoco trampas y excluye mirones posmas; que juega todo el que quiere y el que no quiere *se amana*, que lo toma el señor socio por una, media ó dos horas, y el señor socio lo deja cuándo y cómo se le antoja; y que al casino pudiera producirle, si se forma la consiguiente tarifa, que es Melitón quien la cobra.

Por todo lo expuesto y lo que de palabra se exponga, pedimos que se permita en cuanto vengan las bolas, el *Juego de lotería del Circulo de Zamora*.

Paréceme que este deseo, muy general, será atendido por la Junta.

Disolución de Cortes.

Con motivo de la necesaria, naturalísima y próxima disolución de las Cortes conservadoras hay comentarios diversos, casi todos los cuales coinciden en una afirmación: en la de reconocer que el Parlamento actual, ni útil, ni glorioso, debe desaparecer.

Hay comentaristas que se quejan de que el Gobierno aplaze la esperada resolución; los hay que piden calma y parsimonia: Justo es consignar que entre estos últimos figuran los conservadores, ganosos de atender al refrán que dice: «Un día de vida, es vida.»

Nosotros creemos que la conducta seguida por el Gobierno es prudente y notabilísima. Ni apresuramientos impropios de un Ministerio que fia á sus obras su fortaleza, ni abandonos inverosímiles. El decreto de disolución se pondrá á la firma de la Reina cuando deba ponerse, ni más ni menos.

Pero lo que no puede tolerarse es que los conservadores supongan que el señor Sagasta retrasa la convocatoria de las nuevas Cortes para acortar el tiempo de sus tareas. ¡Que digan tales cosas quienes prescindieron en absoluto de las Cámaras, cerradas en los momentos en que eran mas precisas!

Lo que ocurre es que el presidente del Consejo, antes que á sus propósitos políticos, ha atendido á sus patrióticas obligaciones, y en los primeros meses de gobierno, descartando cuanto pudiera ser motivo para agitaciones del país, consagró á buscar la resolución de los problemas gravísimos planteados por las dos guerras que dejaron encendidas los políticos conservadores.

Ya está conseguida la paz en Filipinas; la paz de Cuba se ve próxima; los horizontes, cerrados hace cuatro meses, empiezan á inundarse de luz. El partido liberal ha cumplido con sus compromisos nacionales, y llega la hora de que convenga que unas Cortes que no se parecerán á las actuales, Cortes lisiadas, que han vivido muy poco, y lo poco que han vivido muy mal.

El decreto de disolución se firmará muy pronto. Cálmense los impacientes, y resignense los que crean que el Parlamento actual iba inmerecidamente á prolongar su existencia.

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor Hurtado, Administrador principal de Correos en esta capital, para que tenga la bondad de enterarse en que consiste el frecuente extravío de nuestro servicio postal.

Nos consta que nuestro diligente corresponsal lo deposita indefectiblemente y con tiempo en la Central, habiendo observado á nuestras reclamaciones, que el

ESTAMPADO EN LA TIPOGRAFIA DE DON FELIX BARRAL Y CAÑA

extravío es indudable ocurre fuera de Madrid; y como no podemos aceptar que caprichosamente se perjudiquen los intereses de una empresa y los de nuestros abonados, esperamos que el señor Hurtado tendrá la bondad de poner coto á estas faltas que acusan poco favor al ramo de Correos.

Por la guardia civil de Buitrago han sido detenidos en Villavieja los hermanos Julián y Nicasio González, autor, y cómplice el segundo, del crimen perpetrado el día 31 del pasado mes en la persona de Tomás Durán, vecino de dicho pueblo.

A Julián González se le ocupó la navaja con que cometió el crimen.

La Dirección general de propiedades y derechos del Estado ha dispuesto que en los expedientes de excepción de fincas con destino á dehesas boyales ó al aprovechamiento común, que se promueven en virtud del Real decreto de 16 de Noviembre de 1897 y que se refieren á montes públicos, que hayan sido objeto de trabajos de rectificación del catálogo aprobado por el ministerio de Fomento, la certificación pericial exigida por los artículos quinto y sexto de la instrucción del 21 de Julio de 1888, dictada para la ejecución de la ley de 8 de Mayo del mismo año, pueda suplirse con un certificado del ingeniero jefe del distrito forestal de la provincia á que corresponda el predio objeto de la excepción, en el que se consignen los límites, cabida y condiciones del suelo y vuelo de la finca, según resulte de aquellos trabajos.

Dice *El Correo*, de Madrid: «En la calle de la Pasión, de esta corte, ha muerto un comandante de ejército retirado, que vivía en la mayor miseria y desamparo, y que por la noche, dicen algunos vecinos de dicho comandante, pedía limosna en las calles.

No tenía parientes y sólo recibía muy de tarde en tarde la visita de un amigo suyo.

Como ha muerto sin hacer testamento, al incautarse el juzgado de sus papeles, se ha encontrado con que poseía una fortuna de más de 85.000 pesetas.»

José Santo Domingo, operario del Arsenal de El Ferrol, que trabaja de tramoyista en el teatro Jofre, se cayó del piso de la maquinaria, rompiéndose la pierna izquierda.

Ha sido preciso amputársela. Está gravísimo.

Otro vecino del mismo punto, llamado Joaquín Porta Fernández, queriendo beber agua de un bocoy con el que le reparte á domicilio, tuvo la desgracia de que le cayera encima el bocoy, rompiéndole el brazo y la pierna izquierda.

También está gravísimo.

El conde Guillermo de Bismarck, hijo del ex-canciller, y actualmente alcalde de Koenisberg, se ha batido con el doctor Matbach, resultando éste último herido de consideración.

En los círculos oficiales de Berlín se desmiente la anterior noticia, para evitar sin duda que los rigores de la ley sobre duelos alcancen á los contendientes.

IMPORTANTE A LOS MEDICOS Beneficencia Municipal de Monfarracinos (Zamora).

Se anuncia por segunda vez la vacante de Médico titular, por no haber habido solicitud alguna á la primera convocatoria y se advierte que la dotación ha sido ampliada á la cantidad de 999 pesetas quedando vigentes las condiciones publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día 10 de Diciembre último número 148.

Nota. Se advierte á los señores profesores que el pueblo de Monfarracinos dista de la capital cinco kilómetros con comunicación de carretera de segundo orden.

Ha fallecido en la corte el antiguo agente de Bolsa don León Repullés y Comillas, padre del notable arquitecto y distinguido amigo nuestro don Enrique Repullés y Vargas, autor del nuevo proyecto de Palacio municipal.

Enviamos á dicho señor, como al resto de la familia del finado, el más sincero pésame.

Cortamos de nuestro querido colega *El Norte*, de Valladolid:

«El aplaudido autor señor Ramos Carrión ha dado orden á los señores Hijos de Hidalgo, para que prohiban la representación de todas las obras de su repertorio á la compañía infantil que actualmente se halla en Santander, donde, según parece, uno de los niños, al terminar la representación de *El Chaleco blanco*, fué acometido de fuertes vómitos, siendo maltratado después entre bastidores.

Nos parece muy acertada la disposición del señor Ramos Carrión y creemos que debía ser imitada por los demás autores.»

Y á nosotros también.

Con un poquito de amor al prójimo, creemos fácil de conseguir desaparezca tan estúpida explotación, ejercida en niños, que cuando se ponen malos, se les «maltrata entre bastidores.»

Los movimientos geológicos que sufren en estos momentos las regiones mineras de Rusia, á causa, tal vez, de los temblores de tierra que se han observado en algunos puntos de Europa, determinan grandes emanaciones de *gas grisú* que ya han producido allí desastres y son ahora la causa de un tremendo accidente.

Las minas de carbón de Makiejoff han sido teatro de una nueva catástrofe, sufriendo un gran número de obreros las consecuencias de la explosión del *grisú*.

Han sido extraídos hasta ahora más de cien cadáveres.

Un brasileño habitante en Río Janeiro acaba de inventar un aparato de fotografía submarina para uso de los buzos.

El operador lleva en la cabeza de la escafandra una lámpara eléctrica con un reflector. El aparato fotográfico está encerrado en una caja de caucho, y la simple presión de un botón basta para obtener la reproducción de los fondos submarinos.

LOS TRIGOS

Dicen de Barcelona: Aunque la situación de la molinería local es cada día más difícil, los precios del trigo continúan su marcha ascendente sin que por el mo-

mento se vean probabilidades de que estos, no diremos descendan, pero ni aun que se paren en su desalentada carrera. La molinería es cierto que no duerme; que á la sordina está preparando cuanto cree podrá conducirla á la obtención de sus deseos, y no duerme ni descansa, por ser su afán el llegar á obtener la rebaja del derecho transitorio que actualmente pagan los trigos á su entrada en la Península. No sabemos si la comisión que se dice irá próximamente á Madrid logrará su objeto, pero aunque así fuera, casi nos atreveremos á asegurar que nada habrán hecho de momento los harineros para mejorar su situación. Mientras los precios del trigo en el extranjero y los francos no varíen, el trigo castellano no sufrirá baja ni perjuicio alguno hoy por hoy por la rebaja del derecho arancelario.

Las noticias de firmeza llegadas del extranjero han producido tal impresión en el mercado, que este cierra con tendencia al alza verdaderamente alarmante. Las ventas en el período del 24 al 29 de Enero último fueron importantes, pues ascienden á 270 vagones de diversas procedencias. El mercado de harinas cerró con fuerte tendencia al alza, no obstante la resistencia del consumo. Del 23 al 29 Enero llegaron á esta plaza 71.000 fanegas de trigo del país.

En Santa María de la Horta se ha verificado hoy el enlace de don Claudio Cayo González y doña Concepción Vercilla, naturales de Arquillos.

Les deseamos eterna luna de miel.

Se halla enferma aunque, afortunadamente, no de cuidado, la señora doña Francisca Gutierrez, madre de nuestros amigos don Alejandro y don Enrique Gallego y madre política de nuestro querido amigo y jefe don Fabriciano Cid.

Deseamos vivamente el pronto y completo restablecimiento de dicha señora.

Los sermones de Cuarenta Horas han sido encargados á los notables oradores sagrados don Blas Hernández, don Martín Luelmo y don Casimiro de Erro.

Son mayordomos, por el Ayuntamiento, el señor Luelmo; por el Cabildo Catedral, el señor Regente; por el clero parroquial, el señor Zatarain y por el vecindario el señor Pérez Marrón.

Dicen de Guadalajara que un criado, filipino de nacimiento, ha asesinado, cortándole la yugular, á un niño de doce años, sobrino del profesor de aquel Instituto, señor Sabio del Valle, persona muy estimada.

Al interponerse la madre del muerto para impedir la agresión, fué herida también por el asesino, que huyó seguidamente y se refugió en casa del alcalde, donde fué preso.

Costó mucho trabajo evitar que fuese lynchado el criminal por la multitud, enardecida al conocer el sangriento suceso.

No hay más antecedentes que expliquen el crimen que la contrariedad que experimentaba el criado por no poder regresar prontamente á Filipinas.

El asesino sólo cuenta diez y seis años de edad.

El opulento capitalista bilbaíno don

José María Gurtubay, que había prestado nada menos que 90.000 duros para la construcción de un hospital con interés del 2 por 100, ha renunciado á interés y capital.

Este rasgo es digno de aplauso.

Dice *El Adelanto* de Salamanca: «Por el señor gobernador civil de la provincia se ha dictado una circular referente á Pósitos, en la que recomienda á los ayuntamientos la mayor actividad y celo en cuanto á tan importante ramo de la vida municipal se refiere.

La disposición del señor Santos y Ruiz Zorrilla hace honor, por los excelentes móviles que la informan, á la primera autoridad de la provincia.»

De Viena telegrafian que los estudiantes alemanes se han negado á entrar en las clases á consecuencia de la prohibición impuesta á sus compañeros bohemios de usar insignias, y con tal motivo las autoridades han suspendido las enseñanzas.

La combinación de gobernadores de que se viene hablando estos días, se limitará regularmente á dos ó tres provincias.

La *Gaceta* de ayer publica un decreto promoviendo á la canonjía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Gerona, al presbítero licenciado don León Aguado y Palma, beneneficiado que es de la de Badajoz.

Aunque la prensa de oposición asegura que el general Blanco solicita 15.000 hombres con destino á la campaña de Cuba, en los centros oficiales se desmiente la noticia.

Según los datos provisionales recibidos en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida en el mes de Enero último asciende á pesetas 43.622.679, resultando un aumento de pesetas 3.242.366 con relación á igual período de 1897. Pero como continúa la baja en los derechos de aduanas, representada en el mes último por 1.753.016 pesetas, el alza líquida en la recaudación queda reducida á 1.489.320.

Durante los siete meses que ha durado la huelga de los obreros mecánicos ingleses, han perdido éstos veintiocho millones de francos.

Además de los ocho millones de francos que tenían en caja al comenzar la huelga en el mes de Julio, han gastado catorce millones de francos á que han ascendido los donativos hechos en las islas británicas, las colonias inglesas y Alemania, para sostener á los huelguistas y han consumido los cinco millones que el secretario de la federación ha obtenido en concepto de préstamo.

Al llegar á Madrid D. José Sáez vecino de Robledo de Chavela, le fueron sustraídas en la estación del Norte 1.800 pesetas que llevaba en el bolsillo.

El criminal aprovechó el momento en que dicho señor aforaba unas mercancías.

El número de localidades pedidas para la función teatral que se preparará á bene-

Farmacia del Licenciado Mendez-San Torcuato, 40.

ficio de la Cocina Económica, es grandísimo.

No nos extraña, pues nos consta, sin conocer los encargos, que las obras que han de constituir el programa de la función serán interpretadas con la mayor perfección.

En breve comenzarán las obras de los nuevos dormitorios de niños del Hospicio provincial.

En la línea férrea del Oeste ha empezado a regir una nueva tarifa para el transporte en pequeña velocidad de cereales, harinas, habas secas y granos de pienso.

Dicha tarifa rige en combinación con las líneas del Norte y de Madrid a Zaragoza y Alicante.

Ayer salió para Fuentesauco el vice presidente de la Diputación, amigo y correligionario nuestro, Sr. Palao.

El Diario de Huesca, órgano del partido liberal de aquella provincia, elogia al ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, por la solicitud con que procura atender a las conveniencias materiales del Alto Aragón, y en especial al fomento de las obras públicas.

El anuncio de dicho estimable colega de la probabilidad de una solución favorable en el importante asunto de la construcción de las obras del trozo de carretera de Biescas a Broto, en la de Jaca a El Grado, que enlaza los partidos judiciales de Jaca, Boltaña y Barbastro, que fueron suspendidas por moción de los ingenieros militares, ha producido en aquel país gratísima impresión.

Ayer tarde han prestado declaración ante el juez Sr. Ruiz de Hita varios directores y redactores de periódicos de Madrid, con motivo de las denuncias formuladas en la prensa sobre los malos tratamientos de que se supone fueron objeto los anarquistas presos en el castillo de Montjuich, a raíz de la explosión en la calle de los Cambios de Barcelona.

El Sr. Ruiz de Hita espera la contestación al exhorto que dirigió en días pasados a Málaga para que reconocieran a los anarquistas que en dicha capital están de tránsito para los presidios de Africa.

El Ayuntamiento de Espadanedo anuncia la provisión de médico municipal del distrito, con el sueldo anual de cincuenta pesetas.

Con canongías de esta categoría, ya puede la juventud escolar dedicarse al estudio de la Medicina.

Al Ayuntamiento de Madridanos tiene acordado proceder el día 15 del corriente, al deslinde y amojonamiento de todos los caminos, cañadas y abrevaderos pertenecientes al término municipal.

A la propia operación procederá la corporación municipal de Ungilde el día 9 del corriente.

El Ayuntamiento de Peleagonzalo

anuncia la provisión de secretario del Juzgado municipal, con la retribución que produzca los derechos de arancel.

Suponiase ayer probable en varios círculos que el 20 de Marzo se celebrarán las elecciones de diputados a Cortes, el 13 la designación de interventores, el 24 el escrutinio y el 20 la elección de senadores.

Hoy a las once tuvo lugar en la Ermita de las Gotas, la función religiosa de aniversario dedicada a la memoria de doña Angela Vidal, esposa que fue del Presidente del Consejo de ministros don Práxedes Mateo Sagasta. Esta solemne función que estuvimos muy concurrida, será costeada únicamente por don Ricardo Medina Vitores, gobernador civil de la provincia, el que no invitó especialmente a nadie, en su deseo de no incurrir en involuntarias omisiones.

Con la Señora y familia del Sr. Medina Vitores, vimos gran número de señoras y señoritas de nuestra buena sociedad y acompañando a nuestro jefe local don Fabricado Cid, su señor hermano político el exdiputado a Cortes y consecuente liberal don Felipe Rodríguez, varios señores diputados provinciales, personal de las oficinas de Hacienda, Gobierno civil y otros muchos que sentimos no recordar.

La Dirección general de carabineros, por R. O. fecha 27 de Enero último, ha concedido el retiro definitivo para Aledañes al primer teniente de la comandancia de Cáceres, don Ildefonso Gómez Gómez, clasificándole con el haber mensual de 168 pesetas con 75 céntimos.

Para tratar de asuntos relacionados con la recaudación del impuesto de consumos y con el carácter de urgente, se ha citado hoy la comisión municipal de Hacienda para las seis de la tarde.

Hemos oído decir que la Hacienda pública ha señalado a este municipio para los tres años económicos próximos el mismo tipo de encabezamiento que actualmente se satisface.

Mañana a las nueve y cuarto de la mañana según costumbres de años anteriores, saldrá de la Iglesia de San Juan la procesión de la Bula de la Santa Cruzada.

El alcalde de Pedralba comunica a este gobierno que habiendo desaparecido de este pueblo el mozo Guillermo de Castro, y no habiéndose presentado a las operaciones del alistamiento de quintas, se le cita para que se presente el día 13 al sorteo.

Hoy ha sido citado a la Inspección de vigilancia de esta capital José Oterino, por haber dirigido palabras injuriosas contra Basilia Fernandez.

Por la alcaldía de esta capital ha sido nombrado comisionado de apremios contra los ayuntamientos de Arenillas, Casasca del Campa y Gema por débitos

sobre el cupo de gastos carcelarios, don Pedro Tola Corral.

Por el gobierno civil se han expedido licencias para caza y usar armas legales a don Román Bermejo, vecino de Belver y don Telesforo Anselmo, de Villamor de Campos.

Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 4.

	Varones.	Hembras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	60	64	124
Ingresados en el día de hoy.	6	0	6
Suma	66	64	129
Salidos en el día de hoy.	1	1	2
Quedan en el Hospital.	64	62	127

Zamora 5 de Febrero de 1898..

El mercado de cereales, celebrado en nuestra capital en el día de ayer, obtuvo los siguientes precios:

Trigo, fanega 12,75 a 12,50 pesetas.
Cebada, 6 a 5,75 idem.
Centeno, a 6,25 idem.
Garbanzos superiores, a 35 idem.
Medianos, a 22 idem.
Algarrobos, a 7 y 6,75 idem
Harina de 1.ª a 5 pesetas arroba.
Idem de 2.ª a 4,75 id.
Paja corta a 1,25 peseta carga.
El precio del vino es el de 15 reales cántaro.
Existe tendencia a la baja.

AUDIENCIA

Señalamiento para el Lunes.

Juzgado de Zamora.— Delito lesiones, —Procesado Elias Jambrina Salgado y otros.— Ponente señor Ruiz.— Acusación, Fiscal.— Abogados, Cuevas y Garcia.— Procuradores, Calvo y Fiel.— Testigos 5.

A continuación otro del Juzgado de Toro, contra Antonio Chamoro por delito de Lesiones.

Propónese nuestro Excmo. Prelado celebrar una Junta a la que asistan los administradores y directores de las cofradías establecidas en esta capital, para tratar de los ejercicios espirituales que en breve tendrán lugar en la iglesia de San Andrés.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Defunciones.

Wenceslao Venaya Martín.

Matrimonios.

Pedro Vega Martín.

Josefa Pérez Blanco

Claudio González Vecilla.

Concepción Vecilla Vecilla.

Dispónese mucha gente a visitar hoy y mañana el inmediato pueblo de Coreses, donde tan animadas son las funciones de Aguedas.

Ayer se reunió en Madrid la comisión de ingenieros militares, nombrada para organizar solemnes funerales por el alma del desgraciado teniente coronel Ruiz, acordando que en la semana próxima se verifiquen dichas honras en la iglesia de San Francisco el Grande.

A tan solemne acto serán invitados su majestad la Reina y todo el elemento militar de la corte.

Servicio telegrafico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 5 (2 t.)

Declaraciones de Sagasta.

En todos los círculos políticos se comentan, atribuyéndoles extraordinaria importancia, las últimas declaraciones del presidente del Consejo, confirmando el envío de 15.000 hombres con destino a la campaña de Cuba.

También ha dicho el señor Sagasta que en breve marcharán a los Estados Unidos, tres buques de guerra de nuestra escuadra.

Estas declaraciones han despertado gran alarma en el público, creyéndose generalmente que se avencinan grandes acontecimientos, y que los asuntos de Cuba no marchan tan satisfactoriamente como se creía.

Todos esos preparativos, dice la gente política de oposición, que son la confirmación de los temores que se abrigan respecto a la proximidad de un conflicto internacional.

El señor Sagasta, sin embargo, asegura que por hoy no hay razón alguna para alarmarse, mostrándose muy confiado en la cordura y sensatez del gobierno de Washington.

Madrid 5 (3 t.)

Un incendio.

En las primeras horas de esta madrugada se declaró un violento incendio en una casa de la calle de Chamartín.

El incendio tomó desde los primeros momentos alarmantes proporciones, abarcando y envolviendo en llamas dos pisos del edificio.

Las autoridades y cuerpo de bomberos acudieron desde los primeros momentos, realizándose actos de verdadero valor para salvar personas y muebles.

Hay tres heridos leves. La calle está convertida en un arsenal de objetos, pues han sido desalojadas también las casas inmediatas.

Un fuerte cordón de guardia civil y municipal presta custodia y evita el tráfico interrumpido durante la mañana.

Madrid 5 (4 t.)

Lo destruido.

A las doce y media de la tarde ha sido dominado el incendio de que hago referencia en mi despacho anterior.

Las pérdidas han sido de gran consideración, pues aparte de los muchos y valiosos muebles y enseres destrozados y consumidos por el incendio, han quedado completamente deshechos dos pisos del edificio.

Los tres heridos han sido curados en la casa de socorro, trasladándose a sus domicilios sin temores de gravedad.

Sánchez Ortiz.

